



don Abelardo Moncayo, en el que hizo la más elocuente, patética y conmovedora demostración de la inmovilidad de la doctrina del asesinato político, crimen que ha sido en todas las épocas de la Historia el anatema de los pueblos dominados...

Muy á la ligera he hojeado una réplica que con el rubro de Carta Abierta, acaba de publicar el ex-Ministro de Hacienda don Serafin Wither, contestando á una refutación que le hizo de su Memoria El Industrial de esta ciudad...

En el verdadero trayecto del ferrocarril del Sur... En compra de rieles para el... Para servicio de la Deuda Externa...

Aún le falta dar razón al señor Wither del saldo de \$y. 2,372,312.34, que resulta de restar \$y. 827,687.66, de \$y. 3,200,000.

Pero así y con todo, mucho muchísimo tiene que agradecerle el país al señor ex-Ministro de Hacienda, por que le ha consentido á los marcos, comparecer á mil suertes en rictos; darle la verdadera luz, ó lo que es lo mismo, hacerle el verdadero trayecto de la línea del ferrocarril del Sur...

Como El GRITO DEL PUEBLO nos trajo ahora un mes, poco más ó menos, una representación de los temores de bonos, en la que se quedan éstos de no haber recibido ni un solo penique por cuenta de los marcos...

En el mismo sentido esperamos confirmación de parte de los hermanos de la caridad que regentan el Hospital de Bababoyo...

Hay, pues, mucho que agradecerle á El Industrial, por la revelación á que ha dado lugar su injusta crítica de una administración tan honrada de los caudales públicos...

El corresponsal.

DOCUMENTOS OFICIALES LA ASAMBLEA NACIONAL Duración

Art. 1.º Para el caso en que esta Asamblea, por el motivo de que en la actualidad, se formará una Comisión especial compuesta de tres Diputados...

Art. 2.º Considerado el informe de la Comisión, la Asamblea Nacional acordó que al día 5 no se reúna más la Comisión del juicio...

Art. 3.º Al respecto de lo que se acordó en sesión extraordinaria y secreta, basta hecha la sesión pública, será leído el fallo que se hubiere pronunciado.

Art. 4.º Al respecto de lo que se acordó en sesión extraordinaria y secreta, basta hecha la sesión pública, será leído el fallo que se hubiere pronunciado.

Art. 5.º Si de este fallo resultare que...

En lugar á formación de causa, á que se le ha acusado á un Ministro de Estado, el cual inculpa acusado quedará, por el mismo hecho, suspenso de su empleo...

Dado en Quito, Capital de la República, á once de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.

Que el Gobierno desea proceder con el voto unánime de respeto á los ciudadanos en el arreglo de las bases que van á salir para con el Representante del Sindicato americano...

Art. 1.º Créase en esta Capital una junta de nueve personas respetables, con el objeto de que se entienda con el carácter de consultiva, en el estudio de las bases que se propongan para la construcción del Ferrocarril del Sur.

Dado en Quito, Capital de la República, á 23 de marzo de 1897.

El Ministro de Obras Públicas, Ricardo Valdivieso

El Subsecretario de Obras Públicas, Alejandro Noboa.

Crónica

Cheque perdido

Ayer se ha perdido de mi establecimiento un cheque número 27-472, girado con fecha 29 del presente mes, al cargo del Banco Comercial y Agrícola, por los señores Martin Reinberg & Co, cuyo valor es de \$y. 275.00.

1208 2 v. Marzo 31. Pablo Valle.

A precios muy baratos

Vende constantemente CARLOS FERRELLS CORDERO los artículos siguientes: Fiecos de muebles para sala, última moda. Lavatorios de fierro. Sombreros de paja para caballeros y niñas.

1246 2 m. Marzo 15. Máximo 216 y 217.

Vendemos A PRECIOS MODICOS

Alambre para cercas. Arroz indio y peruano. Aceite de linaza y Acahuaz. Camas de fierro. Camas de fierro para techos y paredes. Fierro en varillas. Harina chilena y americana. Jabón de París. Pintura blanca.

1233 3 m. Marzo 15.

Sigue Millón y medio

Se vende la cuchera española que fué del Bando señor PEDRO MOLA, con sus dos cuencos, forjadas, cuballos, etc.

1242 15 v. Marzo 15.

Gran fábrica de algarillos

Esta fábrica, la más acopiada en el Ecuador por sus escogidas maderas y cuerdillas de excelente aroma y delicado gusto, advierte á los fumadores que habiendo fabricadores que quieren iniciar sus cajillas, se fijen en la fábrica que lleva por título de "El Grillo" y el nombre de Durán y Ca.

1225 1 m. Marzo 16.

Solar en venta

Vendo un solar central, situado en la calle de Aguirre, entre Caridad y Chimborazo.

1261 1 m. Marzo 15.

Regreso de Páez

Con urgencia se necesita un paje. Inducido número 110-1230 3 v. Marzo 23.

Caja de Ahorros DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

Admite y paga depósitos al 4 p.º anual de acuerdo con sus estatutos. Para todo lo concerniente á esta Compañía, dirijirse al señor José C. Muñoz, en la oficina provincial del Banco de Crédito Hipotecario, de 13 á 3 p. m.

Cacao! Cacao! Cacao!

Si tal es, que nos avisen con tiempo para huir á Egipto, pues somos también infantes, aunque no de mamadera, como otros más grandes que ustedes conocen.

MARTIN REINBERG & Co

Pagan como siempre Los precios más altos.

OFICINA Y BODIGAS Casa de la familia Sánchez

Gran taller de Sastrería

Expedito surtido de camiseros, chaquet, diagonales, jorjales, etc.

1276 6 m. Febrero 13.

Taller de Sastrería

Ponemos en conocimiento del público en general, como también de nuestra numerosa clientela, que hemos recibido nuestro establecimiento de sastrería, en la calle de la Municipalidad número 208.

1276 6 m. Febrero 13.

Cosas del día

Creíamos haber recibido ayer un voluntarioso correo de Quito con más días que la famosa cara de Pandora, á juzgar por la excitación diaria que ha reinado en la Capital durante las últimas semanas...

1235 1 m. Agosto

Con seguridad que se lo conceder y tendremos aquí y en toda la república más doctores que piojos hubo en la cabeza de don Sancho Panza.

Los carros ulianos quieren imitar á qui las barbaridades que comió Heródoto con los niños en la Judea.

El domingo atropelló uno de estos vagones á una criatura, y le trituró los pies.

Y hoy martes, hasta el carro fúnebre quiso hacer su gracia, para no quedarse atrás, y se lanzó sobre un niño; pero felizmente hubo quien evitara la desgracia, extrayendo oportunamente á la pequeña víctima de entre las patas de las mulas, no sin algunos maltratos.

Si tal es, que nos avisen con tiempo para huir á Egipto, pues somos también infantes, aunque no de mamadera, como otros más grandes que ustedes conocen.

En más de un parte de los Ayudantes de turno en el servicio de Policía, consisten que los caballos del Cuerpo no sirven para nada, y que algunas veces los inspectores tienen que desmontar y rondar á pie, porque los jinetes no tienen fuerzas ni para pararse.

En la mañana del lunes, á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

El vapor chileno Loa, procedente de Panamá llegó á la isla de Puna á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

Se cree que la hélice se haya desvelado por el gran esfuerzo que se ha para desahuciarla de la cadena.

Tan luego como las aviones del gran raparador, entrara á este punto Policia.

Del parte del golpe marino. Se ha estado á camuflar del bichibionto número 217 de la calle de Industria, por lo que se negó á cerrar puertas de la casita, sin embargo haberlo indicado el agente de policía en atención á que era más de la de la noche.

—Fue reducido á prisión un indio que salió del establecimiento indicado y dirigió varios insultos al empleado Policarpo M. Pacheco, rogando justificarse.

—En la mañana número 51 de Quito hubieron escandalos, en la manera como estuviera curada, la Policía pudo tomar providencia alguna.

—Y, por último, la detención de individuo que rompió la cabeza á un muchacho.

—Del parte pasado del 30 de marzo. Se retiraron enfermos los oficiales R. Balladares y S. Ibarra.

—Restablecida la salud de los señores J. Castillo y L. Macías, han concurrido al servicio.

—El vapor inglés "Santiago" que salió de las 3 y 20 p. m. con destino á Guayaquil, fue sustituido hasta Puna por el oficial F. Carrillo.

—Las rondas no tuvieron novedad.

—En la calle Santa Elena, en la casa comprendida entre las de H. y Luque, permanece hace como tres meses un colchón y otras especies que dice la empresa de Aseo de Calle recibir.

—Sería conveniente que la Policía haga una visita á la casa de los chimbo, situada en la calle del Chaboyón, en la cuadra del Anillo.

—Hay quien sostenga que aún juegan los chimbo y se permiten diversas distracciones.

—En la mañana del lunes, á las 12 y media m. del martes, poco más ó menos.

—En la misma calle en el N.º 215, se destruyó un carro de carga, cuyos rodillos despacio, salieron en la mañana de ayer, á fin de permitir una desgracia.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

—Existe un foco de infección en el parte de la Cárcel, del lado de la calle Pedro Carbo. Son los presos quienes lo han formado.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

—Existe un foco de infección en el parte de la Cárcel, del lado de la calle Pedro Carbo. Son los presos quienes lo han formado.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

—Existe un foco de infección en el parte de la Cárcel, del lado de la calle Pedro Carbo. Son los presos quienes lo han formado.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

—Existe un foco de infección en el parte de la Cárcel, del lado de la calle Pedro Carbo. Son los presos quienes lo han formado.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

—Existe un foco de infección en el parte de la Cárcel, del lado de la calle Pedro Carbo. Son los presos quienes lo han formado.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

—Existe un foco de infección en el parte de la Cárcel, del lado de la calle Pedro Carbo. Son los presos quienes lo han formado.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

—Existe un foco de infección en el parte de la Cárcel, del lado de la calle Pedro Carbo. Son los presos quienes lo han formado.

—Recomendamos al inspector Mercado sea más enérgico en hacer que los encargados del barrido, cumplan bien sus obligaciones.

Yaguajay la alarmante noticia que uno de los estrados del primer puentón del lado de Baracoa, había sido arrastrado por las patricadas.

La familia del doctor Lascasso cree que es una natural, más prudente que esperar a Yaguajay, de donde ha salido a tomar el tren.

Las demás personas continuaron el viaje y al llegar al punto del peligro, el conductor hizo examinar el puente, el cual estaba ya reparado de la avería que, en efecto, había suceso.

Yacuna Hoy, á las 12 del día, vacunará el Médico Municipal, en el salón de la Municipalidad.

Guardián De orden de el Presidente del Concejo Cantonal, ha pasado la Comandancia, un guardián en el edificio que servirá de local á la escuela de niñas, dirigida por las señoritas Fuentes.

De la Cárcel Pasó pasado, ayer, al Hospital Civil, David Espinoza, pobre concierdo del señor Antonio Madinay, á fin de que sea atendido en calidad de pensionista, en ese establecimiento.

En el Páramo La revista oficial de este nombre y cuyo autor es el joven señor Moisés Chirre de Franco, fué representada el 19 del actual, petición de la colonia guayaquileña, en la capital de la República, con el mismo éxito que obtuvo en las anteriores representaciones.

La colonia guayaquileña ofreció una bonita medallita de oro, en su aniversario se lee: «Un amigos y compañeros al autor de El Páramo, y en el reverso: «En su extranjero lejano».

También, la compañía Bello, honró al señor Franco con otra medalla de oro, con las inscripciones siguientes, en el anverso y reverso: «La Compañía Bello», el señor J. M. Chirre de Franco», «del 1.º de Marzo 18 de 1897.»

Galatari El vapor ligero Manani será desechado mañana miércoles, á las 6 p. m., por Panamá e intermedios.

Comandado Celestino Castro, preso en la Cárcel, sindicado como cómplice de un asesinato, replica al Jefe de su causa, que se sirva desahuciarlo, pues á él le ha dado mucho tiempo transcurrido, que se le ha usado asignar su declaración.

Dice, también, que ha agotado sus recursos en tantos interludios que, abando su inocencia, ofreció defenderse y hacer que le devolvieran su libertad.

Victima, por último, de tanto embrollo y de una explotación infame, se desahució del único caballo que le quedaba, con la esperanza de que su agente cumpliría su ofrecimiento de proceder con actividad en el sentido de sacarle de su prisión.

Esto no ha sucedido ni sucederá.

Telegramas rezagados De Quito: Abraham Alarcón; de Bahayagu: Roberto A. Cepeda; de Maldonado: Abel C. Cabrer; de Portoviejo: Miguel S. Quintana; de Puyo: Julio Peña.

Captura de uno de los asaltantes de «Los 33. CC.»

La Oficina de Pesquisas, prosiguiendo sus investigaciones, para descubrir el paradero de los autores del asalto al Colegio de los «Sagrados Corazones», impartió orden á sus agentes, á fin de que uno se trasladase á los pueblos cercanos, como continuaron sigiendo la pista en esta ciudad; pues tenía conocimiento de un francés de apellido Ombre estaba oculto, y sospechaba, con razón, que éste debía tener noticias de los hermanos Román, sus cómplices, y que, como recordamos nuestros lectores, fugaron no hace muchos días, en una canoa, hacia muchos días, en una canoa, hacia el rumbo á Santa Rosa, quedándose en Bajo Abajo, por el incidente que les aconteciera con el piloto Coena.

Gestiones de la Policía A las seis de la tarde de ayer, dos agentes de Policía, encargados especialmente de seguir la pista á Ombre, así como á los hermanos Román, se encontraron hacia al lado Sur de la ciudad.

Suspensa Después de haber recorrido algunas calles, sin resultado alguno satisfactorio, se dirigieron á la Avenida «Ombre», y luego á la calle de «Abel C. Cabrer», y haciendo llegar á la intersección de ésta con la

de San Alejo, les infundió sospechas un individuo que al varios aceleró el paso, sin variar de dirección, y cuando estuvo á diez metros de distancia, suspendió la marcha y poniéndose en cuclillas, apuntando que se componía el tirado, evitando que la luz de un farol le diera de lleno en la cara.

Los empleados vigilaban el menor movimiento del individuo sospechoso.

Imposibilidad del delincuento Concluido que hubo su operación, y con ademán tranquilo, pasó firme y cabeza erguida, prosiguió su marcha, siempre con la misma dirección, estos, hacia el lugar en que se encontraban los agentes de Policía.

Reconocimiento Ya le habían reconocido.—Éra Vicente Maldonado Román.

Y para no malograr su empresa, esperaron que llegara á su lado como efectivamente sucedió.

Captura Entónces el Inspector Carlos Andía y Subinspector Manuel Brito, le agarraron y trabaron una lucha, en la cual con alguna dificultad logró el Inspector Andía quitarle el revólver, que sacara para defenderse.

A poco acudió la patrulla en su auxilio, y fué conducido Román, con las seguridades debidas, al local de Policía.

Román herido El Dr. Juan H. Esteves, le hizo el reconocimiento de una pequeña herida superficial, que le infirió en la muñeca de la mano derecha, uno de los agentes de Policía que lo capturaron.

Declaración Maldonado Román está preso en uno de los calabozos que ocuparon los cuartos de «Cultura» y «Pulse que no conoce al francés Coena, ni sabe donde puede hallarse su hermano.

Coronel Nicolás López Estamos informados que el Coronel López, Jefe de la Brigada de Artillería de Campana, acantonada en la Capital, ha sido separado del mando de ese cuerpo del Ejército, de orden del Presidente de la República, por las frías contra la disciplina militar, cometidas por dicho Jefe.

Recibos Tenemos á la vista los recibos de enero y febrero que ha pagado el Sr. Dr. Ur. Rafael Guerrero, por el servicio de agua potable.

Esto prueba y enanque que el Sr. García, empleado de la Oficina de agua, ha cometido una ligereza, al administrar á uno de los repórteres de este Diario, informes falsos, en los que hace aparecer como deudor moroso á un caballero cuya reputación se ha amenguado involuntariamente; porque no podemos suponer que haya procedido de un modo dable.

Nómina De los contrayentes juzgados, y de individuos reincidentes por diversas causas, en el local de Policía.

Jacinto Barcola, embriaguez y escándalo; 4.ª, clase, 8 días.

Bartolo Mejía, ratero por orden del Jefe de Pesquisas.

Carmen Silva, escándalo; 3.ª, clase, por orden del Comisario Zerda.

Juan Lanchón, embriaguez; 3.ª, clase, id. id.

Sixto Castañeda, por amotinarse al pueblo; 4.ª, clase, 7 y 20.

José Luis Ríos, embriaguez, escándalo y faltamiento; id. id.

José Vallejo; id. id., 10 días.

Férriz Castro, por orden del Intendente, rama.

Tomás Fonseca, por orden del Jefe de Pesquisas.

Pedro Avendaño, averiguaciones; Francisco Maldonado; 4.ª, clase, 10 días.

José A. Millán, id., 8 días.

N. Murrieta, por orden del Comisario Zerda.

Juan F. Navarro; averiguación, por orden del Ayudante J. J. Hidalgo.

Gaspar Proaño, escándalo; 3.ª, clase, 4 días.

Daniel Fajó, embriaguez; 4.ª, clase, días.

Óficina de Inscripciones Marzo 27 Sentencia.—Comisión posesión efectiva á Valverde Rosales R., de los bienes dejados por los que fué María Rosales.

Hospital Civil
Existencia anterior:
Hombres, 324, 120, 288.
Entraron: hombres, 28; mujeres, 6.

Hospital Militar
Com. de Armas, 2
Brigada, 3
Enfermería, 3
Alfabetos, 1
Baldado, 0
Médico, 0
Fisico, 8

Comentario Católico
Inhabitantes del día 29
Bartolo Castagneto, 44 años fiebre
Ramón Carrera, 38 " "
N. Trinidad Medina, 28 " "
Rita Vélez, 19 " "
Amando Silva, 2 " "
Crispín Rufa, 5 meses "
Miguel Jaime, 40 años plinia
Rosa Sánchez, 22 " "
Tomás Ramírez, 19 " s. parto
María Chacón, 20 " hidropía
Vicente Heredia, 77 " vejez
José R. Ab.á, 4 días diabético

Desgracia
La imprección, el descuido mejor dicho de algunos conductores y vagabondos de la Empresa de carromatos, es la causa de las frecuentes desgracias que suceden á las personas que ocupan los vehiculos de la espresada Empresa.

Ultimas horas
En la oficina telegráfica estuvo de turno el Sr. N. Almeida.

REMITIDOS
Satisfacción
Guayaquil, marzo 30 de 1897.

Juzgado 1.º de Letras
En la criminal contra Ignacio Coello, por suponerse autor del robo de varios expedientes de la Secretaría del Tribunal Superior en vista del veredicto del jurado se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 2.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 3.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 4.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 5.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 6.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 7.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 8.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 9.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 10.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 11.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 12.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 13.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 14.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Reduccion
Altores Bredin
Muller & Co.
C. A. G.
R. G.
R. G.
R. G.
R. G.
R. G.
R. G.

Sesión Municipal
La presidió el Dr. Mateus.
Asistieron los concejales Roca, Gama, Linco, Marfillo, Bascónes, Landívar y Ramón de los Lagos.
Se discutió largamente sobre el punto que quedó pendiente ayer, relacionado con la Empresa de Carros Urbanos.

Tribunal de Cuentas
Se devolvió al Gobernador de manabí, las 12 licencias de estación hechas á los señores J. R. Cedeño y Enrique O. Buena Vista, y se devolvió al Sr. Cedeño, el cantón N. Caracora, respectivamente, en virtud de no hallarse en este despacho los señores expresados señores.

Ultimas horas
En la oficina telegráfica estuvo de turno el Sr. N. Almeida.

REMITIDOS
Satisfacción
Guayaquil, marzo 30 de 1897.

Juzgado 1.º de Letras
En la criminal contra Ignacio Coello, por suponerse autor del robo de varios expedientes de la Secretaría del Tribunal Superior en vista del veredicto del jurado se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 2.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 3.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 4.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 5.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 6.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 7.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 8.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 9.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 10.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 11.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 12.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 13.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 14.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 15.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Reduccion
Altores Bredin
Muller & Co.
C. A. G.
R. G.
R. G.
R. G.
R. G.
R. G.

Sesión Municipal
La presidió el Dr. Mateus.
Asistieron los concejales Roca, Gama, Linco, Marfillo, Bascónes, Landívar y Ramón de los Lagos.
Se discutió largamente sobre el punto que quedó pendiente ayer, relacionado con la Empresa de Carros Urbanos.

Tribunal de Cuentas
Se devolvió al Gobernador de manabí, las 12 licencias de estación hechas á los señores J. R. Cedeño y Enrique O. Buena Vista, y se devolvió al Sr. Cedeño, el cantón N. Caracora, respectivamente, en virtud de no hallarse en este despacho los señores expresados señores.

Ultimas horas
En la oficina telegráfica estuvo de turno el Sr. N. Almeida.

REMITIDOS
Satisfacción
Guayaquil, marzo 30 de 1897.

Juzgado 1.º de Letras
En la criminal contra Ignacio Coello, por suponerse autor del robo de varios expedientes de la Secretaría del Tribunal Superior en vista del veredicto del jurado se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 2.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 3.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 4.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 5.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 6.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 7.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 8.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 9.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 10.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 11.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 12.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 13.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 14.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

Juzgado 15.º de Letras
En la criminal contra el autor de varios robos hechos á Carlos P. de la Cruz, se pronunció sentencia absolviendo definitivamente al denunciado, á quien se puso inmediatamente en libertad.

